

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MAHON. Imp. de D. J. Fabregues. Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de D. N. Fabregues.
EN PROVINCIAS. Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
 Provincias 24 reales trimestre.
 Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 4 mrs. por linea.
 Los no suscritores 3 2
 Y las repeticiones a la mitad de precio.
 Los titulos, estados y viñetas, se pagaran por la dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

De las correspondencias del *Diario de Barcelona* copiamos lo siguiente:
Paris 6 de Noviembre.

No se habla ya del cólera, y los periódicos dejan de ocuparse de ello. Ci tanse hospitales en que ya no hay cólerico alguno; en otros las entradas disminuyen cada dia. Así es que Paris, cuyo aspecto animado, cuya vida de placeres no han variado durante la epidemia, se prepara decididamente para las fiestas del invierno con su actividad habitual.

El baron de Rothschild ha inaugurado la serie de partidas de caza con que todos los años obsequia a sus amigos en sus posesiones de Ferrieres. Estas partidas de caza rivalizan con las que da el Emperador en Compiègne y Fontainebleau. Entre los convidados de la primera serie por el baron de Rothschild, figura el comendador Nigra, ministro de Italia en Paris.

Paris 7 de noviembre.

Parece que no van viento en popa los proyectos de reforma de que se habló recientemente; y Mr. Fould que parecía triunfante, dicese que se ve muy acosado por la oposicion que encuentra. Le combate especialmente M. Haussmann, prefecto de Paris, que quisiera hacer estensivas a toda la Francia las grandes obras públicas con que ha transformado la capital. Al efecto asegura que M. Haussmann ha sometido al Emperador un proyecto de empréstito de dos mil millones de francos diciendo: «Después de la guerra el primer imperio y de los desastres de la invasion, cuando la Francia estaba exhausta, se encontraron, á pesar de la ruina general, mil millones de francos para indemnizar á los emigra-

dos. ¿Qué son hoy dos mil millones de francos para la Francia, después de quince años de trabajos, de progreso industrial y de prosperidad?»

Anteyar tuvo efecto un desafío entre un redactor del *Figaro* y un oficial español. Habiéndose permitido el periodista francés algunas bromas de mal gusto, que el español creyó ofensivas á S. M. la Reina de España, este le retó, y el desafío se verificó en el bosque de Meudon y á pistola. Ninguno de los dos adversarios ha quedado herido.

Ayer decia á V. que habia cesado casi completamente el cólera. El *Monitor* confirma hoy esta noticia reproduciendo las declaraciones tranquilizadoras de un periódico especial, *La Union Médica*. «Decididamente, dice este periódico competente, el cólera parece abandonarnos, no bruscamente para volver como en las epidemias anteriores, sino gradualmente, haciendo aun algunas victimas, especialmente entre los imprudentes y, forzoso es decirlo en elogio del valor y de la caridad, algunas veces entre los que prestan sin descanso sus cuidados á los desgraciados atacados por el azote.»

Cardona 7 de noviembre.

A su tiempo terminó la vendimia y siguen las demás operaciones con siguientes á dicha cosecha con resultados felicisimos, y hasta si se quiere superiores á cuanto se esperaba, toda vez que hubo cosechero que no supo como cocar tanta uva. No falta quien asegura que este año beberemos el precioso jugo á dos cuartos el porron.

Se nos ha presentado el frio de una manera inusitada, y hace ya algunos dias que unas montañas vecinas nos saludaron con sus blancas galas de invierno.

— Del *Diario de Barcelona* del 9:

Ya no tienen necesidad de embarcarse en Marsella los españoles que hayan de dirigirse al archipiélago Filipino por el istmo de Suez. Ayer salió para Alejandria y Esmirna el gran vapor de 1,300 toneladas, *Francoli*, haciendo solo escala en Marsella. Si la Sociedad dueña de este vapor establece un buen servicio de viajes desde Barcelona á Egipto que se enlace con el arribo de las malas de la India, nuestras posesiones del citado archipiélago ganaran mucho en importancia.

— De *La Correspondencia* del 10:

Por real orden que hoy publica la *Gaceta*, espedita por el ministerio de Hacienda, y para que tenga exacto cumplimiento el art. 16 de la ley de 26 de junio de 1864 para la estabilidad y buen orden de la administracion económica y la inmediata formacion y publicacion de escalafones de todos los funcionarios activos y cesantes de los diversos ramos de Hacienda, S. M. la Reina ha tenido á bien disponer que los jefes superiores y los de administracion figuraran en una sola escala general, que formará la subsecutaria de dicho ministerio, en vista de las relaciones que por orden de antigüedad le pasaran todas las oficinas generales.

Los jefes de negociado, oficiales y aspirantes á oficial, serán comprendidos en escalas especiales por ramos, á saber: Subsecretaria y archivo del ministerio; tribunal de Cuentas del reino; Tesoro publico; contabilidad de la Hacienda pública; Caja de Depósitos; Deuda pública; administracion de Justicia de los ramos de Hacienda; Contribuciones; Impuestos indirectos; Rentas Estancadas; Propiedad y derechos

del Estado; Lote-ías y junta de clases pasivas.

Las escalas por ramos serán formadas por las respectivas oficinas centrales con sujeción á la aprobación superior, y comprenderán en ellas todos los empleados de sus distintas dependencias centrales y provinciales. En los ramos en que hubiere empleados facultativos ó periciales, figurarán estos en escalafon especial. También figurarán en escalas especiales los subalternos de cada ramo. Los escalafones se formarán por clases, ó sea por orden de sueldos, figurando en ellos los actuales empleados por la antigüedad de servicio en la respectiva clase. En el término preciso de veinte dias, contados desde esta fecha, presentarán todos los empleados activos y cesantes de los diversos ramos de Hacienda sus hojas de servicio, acompañadas de los documentos justificativos y partidas de bautismo originales y en copia literal. Los empleados cesantes que disfruten haber pasivo harán la presentación en la contaduría central ó en la de la provincia en que tuvieren consignado el pago. El contador respectivo, además de certificar la copia de los documentos y la hoja de servicios, la hará de que el interesado continúa en el cobro del haber que le hubiere sido señalado por clasificación. Los que no disfruten haber podrán presentar sus hojas de servicios y documentos justificativos en la contaduría de la provincia de su residencia.

Los interesados podrán enterarse mejor de todos los pormenores de esta disposición por el *Diario oficial* de hoy, dejando nosotros de reproducirla íntegra por el corto espacio de que podemos disponer en nuestro periódico.

— Anteayer hablamos del déficit que podría ofrecer el presupuesto; hoy con mejores datos podemos aclarar aquella noticia y asegurar que el déficit del presupuesto corriente no excederá de 6 por 100 de su totalidad y que atendidas las economías que el gobierno se ha propuesto realizar y las medidas que prepara el señor Alonso Martínez para mejorar la administración de las rentas hay gran confianza en que el presupuesto ordinario de 1866 á 1867 se presente á las Cortes realmente nivelado, y que el extraordinario se reduzca á los sobrantes que ha de dar la desamortiza-

ción durante el ejercicio.

— Nos dicen de Sevilla que son ya raras las invasiones coléricas, y que como se presentan ya perfectamente caracterizadas las enfermedades propias de la estación, prueba que el cólera deja su funestísimo imperio. En vista del escaso número de defunciones que ocurren, se ha dispuesto cesen en sus funciones las juntas parroquiales y sus médicos, y que desaparezcan los depósitos de cadáveres.

También ha quedado desocupada la sala de coléricos militares que se había establecido en Capuchinos, habiendo salido con alta los convalecientes que había. Concluyen las noticias manifestando que el *Te Deum* no se se cantará hasta que hayan trascurrido ocho dias sin ocurrir invasiones.

De *La Correspondencia* del 11:
 «Marsella 9. — Madrid 10 de noviembre. — El cónsul de España al señor ministro de Ultramar: «El gobernador general de Filipinas al señor ministro de Ultramar: Manila, 19 de setiembre de 1865. — Sin novedad. No ha llegado aun el correo del 22 de julio. Llegadas las fragatas *Ibérica* y *Nueva Lántaro*, de Cádiz y Barcelona. Grandes temporales en el mar de China. Fragata holandesa *Luisa* salvada por el vapor *Narvaez*. Cambios sobre Londres á 4 schelines.»

— Los partes telegráficos recibidos en Madrid, anuncian que ayer ha llovido en Cáceres, Castellon, Ciudad Real, Cuenca, Salamanca, Santander, Segovia, Tarragona, Toledo y Valencia, y nevado en Toledo. Faltan los partes de algunas provincias por causa de los temporales.

— La importante real orden del ministerio de Hacienda publicada en la *Gaceta* de ayer, es una prueba, dice *La Patria*, del respeto que el señor Alonso Martínez y sus compañeros de gabinete guardan á las leyes del reino. Hace año y medio que las Cortes dispusieron la formación de los escalafones de los empleados públicos, y hasta el dia no se cumplió este precepto.

Tenemos la seguridad de que en todo el mes de diciembre quedarán hechos y publicados los escalafones de los distintos departamentos de Hacienda, pues tal es la voluntad del gobierno y de todos los consejeros de la Corona.

— Parece que en Southampton han

coléra, por cuya razón no se espiden patentes limpias á los buques que en aquel punto tocan.

En Trieste se han presentado también dos nuevos casos, pero no parece que tome incremento.

En Civita Vecchia se obliga á los buques procedentes de las Baleares, á guardar algunos dias de observación.

Un periódico se ocupó ayer en estudiar las medidas que deberán adoptarse en el Congreso europeo que ha de tratar de la manera de evitar en adelante la propagación del cólera, y dice:

«Para conseguir esto basta exigir á los gobiernos mahometanos que cumplan exactamente los preceptos del Corán. Allí se establece que la peregrinación se haga en caravanas; y como este viaje es tan difícil y tan largo, el Profeta solo manda que se haga una vez en la vida.

Haciendo la peregrinación una sola vez en la vida, es imposible que se renueve el número de peregrinos de estos últimos años, además de que el viaje hecho como verdadera penitencia dura un tiempo que no permite la repetición, sobre todo de los mahometanos que viven en la India, y que son los que principalmente contribuyen al desarrollo de la peste.»

— La rendición del corsario confederado *Shenandoah* á las autoridades inglesas va á ser causa de nuevas cuestiones entre los gobiernos inglés y anglo americano, pues este reclamará la entrega de los tripulantes de dicho buque y aquel no parece dispuesto á entregarlos, no obligándole á ello las leyes internacionales; considérese el buque como beligerante ó como pirata.

— El ministro de la Guerra prusiano ha mandado licenciar una duodécima parte del efectivo de las tropas de infantería. Esta inesperada medida, en oposición á las opiniones del rey Guillermo, tiene por objeto evidente facilitar un acuerdo entre la Cámara y el ministerio.

— El ministro de la Guerra francés, no solo se opone á las economías proyectadas por el de Hacienda, sino que pide aumento de sueldo para los capitanes, tenientes y subtenientes, fundándose en la carestía de los artículos de primera necesidad.

— Dicen de París que el cólera ha hecho conocer la necesidad de una investigación sagitaria en toda la Fran-

cia, y de la creacion de comités de salubridad permanente en todas las poblaciones manufactureras. Las funciones de estos comités consisten esencialmente, no en prevenir, pues que la ciencia no ha avanzado aun a tanto, pero a lo menos en atenuar los estragos de las epidemias, y se ocupan sobre todo de las fiebres tifoideas, que son en cierto modo permanentes en algunos puntos de Francia.

A *La Patrie* escriben de Madrid que hay fiebre amarilla en las provincias meridionales de España.

Podemos asegurar al corresponsal del periódico francés que no es cierto.

De *Las Noticias* del 10:

No habiéndose comprendido en la real orden de 3 del actual a los registradores de la Propiedad, en la que se establecía la conducta que han de observar los empleados del orden judicial y del ministerio público en las próximas elecciones, S. M. la Reina (Q. D. G.) en real orden de 7 del corriente, se ha servido disponer que en el caso de que cualquiera de los funcionarios primeramente citados, recomendase alguna candidatura de diputado a Cortes, ó tomase una parte activa en los asuntos preparatorios de las referidas elecciones, deberá quedar inmediatamente suspenso del cargo, procediéndose después a la informacion consiguiente.

Por la direccion de Sanidad ha empezado a formarse un cuadro estadístico del número de invasiones del cólera que ha habido en toda la Península y del de las defunciones que han ocurrido por dicha enfermedad.

La epidemia reinante va en progresion descendente en todos los puntos que han sido invadidos. En la provincia de Valencia solo hay cuatro pueblos invadidos. En la de Alicante 13, en las demas apenas hay ninguno.

No puede asegurarse, como al año diario lo hace, que se cantará el *Te-Deum* en Sevilla el día 19 del actual, pues el gobierno resolvió hace poco que no se cantase en ninguna poblacion atacada del cólera, hasta que previo el dictamen del consejo de Sanidad, concediese el oportuno permiso; así cogió que este no se pidiera por los gobernadores sino después de transcurrir ocho dias sin que ocurriera ningun caso. En Sevilla hay diariamente, aunque pocas, algunas invasiones, y como no es posible saber

cuando ha de observarse la última, tampoco se puede señalar el día en que se hallará aquella ciudad en condiciones de pedir autorizacion para esa solemnidad tan deseada.

La junta de sanidad de Cádiz ha tomado respecto de las procedencias terrestres de Dos Hermanas, Utrera, Las Cabezas, Lebrija y estaciones del Cuervo y Alcantarillas, las mismas medidas restrictivas que tomó con las de Sevilla.

Nueva-York 27 de octubre. La opinion pública se ocupa mucho de la correspondencia Adams Russell relativa a las depredaciones del Alabama.

El *York Times* dice que si el conde Russell ha manifestado la resolucion definitiva del gobierno inglés, no es posible que puedan continuarse las relaciones amistosas entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Nueva-York 28 id. -M. Johnson ha fijado el primer jueves de noviembre para día de acción de gracias en toda la nacion.

Los vapores *Borussia* y *City of Baltimore*, traen 900,000 duros para Europa.

MAYOR.

Entrada S. M. la Reina de las desgracias ocasionadas por el cólera en Ciudadela y Mercadal, ha tenido á bien disponer que del fondo de calamidades públicas se libre á favor del Sr. Subgobernador la cantidad de 1,000 escudos para atender á las necesidades mas apremiantes ocasionadas por aquella calamidad.

Esta cuidadosa solicitud por el alivio de los desgraciados, tan propia del magnánimo corazón de nuestra Reina, merece la gratitud de todos los menorquines, y atraerá sobre aquella augusta Señora las bendiciones de las familias á quienes alcanzan sus beneficios.

El Sr. D. Diego Salord y Salord ha sido reelegido por unanimidad Diputado provincial por esta isla.

Lista de las suscripciones para socorro de los pobres de Mercadal.

Escs.	Mils
Suma anterior...	322
D. José de Vigo...	40

Continua abierta la suscripcion en la secretaria del Ayuntamiento de Mercadal, y en Mahon en la tiendas de D. Nicolas Fabregues y D. Domingo Oñila, y en la Redaccion é Imprenta de este Diario.

PROVINCIA.

(Del Diario de Palma del 9.)

Por real orden igualmente del 31 del pasado octubre ha sido nombrado para el cargo de Sargento mayor de la plaza de Tarifa el comandante de reemplazo en estas islas, D. Bartolomé Frontera y Contesti; y para la plaza de segundo ayudante de Barcelona el teniente de reemplazo tambien en las mismas, D. Vicente Barbará y Salgueiro.

(Del mismo periódico del 10.)

Segun las noticias recibidas de varios pueblos de la isla, tanto en los que desgraciadamente han sido invadidos por el cólera, como en los que hasta el presente se han visto libres del terrible huésped, han rivalizado en mitigar los horrores de esta terrible calamidad, además de las corporaciones municipales, los señores curas párrocos con el clero, hermanas de la Caridad y otras personas caritativas, ya prestando sus servicios personales, ya ofreciendo dinero y efectos.

(Del *Istero* del 11.)

Se ha dado permiso ya para la matanza de cerdos en esta capital, y se ha levantado la prohibicion que regia con respecto al cocimiento de buñuelos y otras pastas análogas que podian ser contrarias á la salud pública. Respecto á carne fresca de cerdo, hacia muchos dias que en Palma se comia, introduciéndose de contrabando procedente del radio y extraradio en donde se hacia un gran consumo del referido ganado.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. a las 9 m.	Termom. centig. Max. Min.	Higrom. a las 9 m.	Pluvin. en milim.	Sensibilidad media.	Viento reinante.
15	769	16° 12°	84		3	E. fresco.

EFECIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

SOL. — Sale a las 6 horas y 45 ms. — Pónese a las 4 h. y 44 ms.
LUNA. — Sale a las 4 h. y 45 ms. de la M. — Se pone a las 3 h. y 46 ms. de la T.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.
Santa Lucia de Narni y Santa Ines de Asis, virgen.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita á Nra. Sra. la reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, Patrona de los Asociados á su Corte en la iglesia parroquial de Santa Maria, privilegiada.

Santo de mañana.
San Hugo Cartusiano obispo.

ORDEN DE LA PLAZA

15 de Noviembre de 1865.
Servicio para el 16.
Geje de dia: D. Mariano Alzaga é

Inchauralde, teniente coronel graduado, comandante del regimiento infantería de América n.º 14.—Parada, América y Leon.—Hospital y provisiones, Leon.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

SALIDAS.

Para Málaga vapor francés Helene, de 154 ts., cap. Mr. Rissie, con 18 trip., 17 pas y varios efectos.

AVISOS OFICIALES.

Administración de Aduanas de Mahon.

El día 16 del presente mes se procederá á la venta en pública subasta, de las 62 $\frac{1}{2}$ cuarteras salvado molido, anunciado en los números 2127 y 2128 de este periódico, retasado en 12 rs. cuartera. El remate tendrá lugar en los almacenes de esta Aduana, el día citado á las once de su mañana. — Mahon 13 Noviembre de 1855. — Jose Jofre.

El comisario de Guerra de primera clase Inspector del hospital militar de esta plaza.

HACE SABER: Que no habiendo producido remate por falta de licitadores la subasta verificada en 7 del actual para adquirir varios efectos para servicio del espresado hospital se convoca para una segunda licitación que tendrá lugar á las doce del día 22 del presente mes en la administración de utensilios de esta plaza situada en la Miranda en cuya dependencia se halla de manifiesto el pliego de condiciones, precios límites y tipos para los efectos que han de comprarse que son los siguientes:

30 botellas de vidrio.--27 vasos de id.
--10 jicaras de loza.--28 orinales de id.
--23 palanganas de id.--26 platos de id.
--31 tazas de id.--23 jarros de id.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado que comprendan las cartas de pago del depósito prevenido en el pliego de condiciones.

Mahon 12 de noviembre de 1855.
—Francisco Barbarin.

ANUNCIOS.

PARA VENDER.

Lo están la casa número 32 de la calle de la Plana, y la número 5 de la calle del Horno.

Tratarán de las condiciones en la calle de la Arraval número 1.

MARGARITA DE BORGONA,

(MISTERIOS DE LA TORRE DE NESLE).

Esta novela se publicará por entregas de 8 grandes páginas en 4.º mayor, y toda la obra constará de 2 tomos de 40 á 50 entregas cada uno.

PRECIO,

!! DOS CUARTOS EN TODA ESPAÑA !!

Se repartirán 8 entregas semanales y en cada reparto una magnífica lámina.

*Se suscribe en la calle del Comercio n.º 8, en la cual se encontrarán otras varias obras.

CAUSAS ORIGINARIAS

DEL CÓLERA MORBO Y MEDIOS DE EVITARLO.

POR D. ANDRÉS HERNANDEZ GUASCO, Subdelegado de medicina y cirugía de esta Isla, 2.º Ayudante médico honorario del cuerpo de sanidad militar y miembro de las principales academias de medicina y cirugía del Reino.

Se suscribe en esta imprenta y en la tienda de D. Domingo Orfila á un real de vellón el ejemplar.

Se dará á luz, tan luego como el número de suscritores alcance á satisfacer los gastos de imprenta.

CALZADO.

BARATURA SIN IGUAL.

BOTINAS PARA CABALLEROS.

de Charol y Chagrin. . . . 42 y 44 rs. par.
de Id y Saten 44 y 46 id.
de Becerro sencillo 36 y 40 id.
de Id. doble 42 y 44 id.
de Bufalo doble. 58 y 60 id.

PARA NIÑOS.

de Charol 28 y 32 rs. par.
de Becerro. 22 y 26 id.

PARA SEÑORITAS.

de Columbriana. 28 y 30 rs. par.
de Id. con charol. 32 y 36 id.
y otras varias clases.

Se admiten toda clase de remiendos.
CALLE DE GRACIA N.º 22.

EN VENTA.

Lo está el predio llamado Egipte en el término de Alayor.

Informarán en la calle del Castillo número 65.

La casa n.º 2 de la calle de San Fernando está para vender; informarán en la calle de San Roque n.º 35.

Se vende en pública licitación la casa número 35 de la calle de la Infanta. Darán razón el Notario D. Manuel Plaza y el pregonero público.

PARA VENDER.

Lo está la casa número 51 de la calle de los Frailes.

Informarán en dicha casa.

PARA ALQUILAR.

El huertecito número 3 de la calle de S. Andrés.

Informará el Sr. Ponseti, Plaza del Principe.

En la calle del Arraval número 90, casa de Francisco Orfila y Sintes, hay para vender una porción de árboles frutales de toda clase, á propósito para trasplantar.

En la tienda n.º 3 de la calle del Arraval, se ha recibido un completo y variado surtido de esteras de varias clases y de superior calidad, á precios sumamente módicos.

ENSEÑANZA completa de los idiomas francés e inglés, desde las 2 de la tarde á las 10 de la noche. Calle de la Arravaleta n.º 31.

Se darán las gracias y 20 reales de gratificación á la persona que entregue en esta imprenta unos rosarios que se perdieron, dias pasados, desde la calle del Castillo á la iglesia del Cármen.

En esta imprenta informarán de un joven que desea hallar colocación en clase de criado.

Entiende algo de cocina.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva n.º 21.